

Avances en la gestión de un centro de acogida de animales de compañía

Alejo García-Rodríguez / Víctor Peracho / Joan R. Villalbí / Susana Bouis / Julia Duràn / Joan Guix

Agència de Salut Pública de Barcelona, Barcelona, España.

(Advances in the management of an animal shelter)

Resumen

Se presenta la evolución del centro de acogida de animales de compañía de la ciudad de Barcelona de 2002 a 2005. Por mandato municipal se suspenden de forma general los sacrificios desde 2003. Se producen cambios de gestión, asumida durante los meses que van de enero de 2003 a julio de 2004 por una entidad protectora, y luego directamente por los servicios de salud pública. La gestión de una protectora conllevó notables incrementos en el número de animales rescatados y adoptados. La suspensión del sacrificio se acompañó de un extraordinario incremento de la tasa de abandonos. La reticencia en eutanasiar a animales aquejados de enfermedades infecciosas generó una epidemia de moquillo, que se controló a finales de 2004. La recuperación de la gestión directa por los servicios de salud pública en un contexto de transparencia y exigencia social ha llevado al desarrollo y la adopción de protocolos de trabajo sistematizados, que mejoran la calidad.

Palabras clave: Gestión. Animales de compañía. Perros. Custodia. Adopción. Eutanasia. Salud pública.

Abstract

Changes in the Barcelona animal shelter from 2002 to 2005 are presented. In 2003, routine euthanasia of unclaimed stray animals was discontinued, due to a political decision of the city council. Changes were also made in the management of the shelter: from January 2003 to July 2004 the shelter was operated by an animal protection organization, and then directly again by the city public health agency. Management of the shelter by the animal welfare organization was associated with an increase in the proportion of dogs rescued and adopted. The suspension of routine euthanasia was associated with a marked increase in the number of stray dogs. Canine distemper became endemic in the shelter until late 2004, due to a certain unwillingness to use euthanasia to control infection transmission. Direct operation by public health services in a context of transparency and high social expectations has led to the development and adoption of standardized work protocols in the shelter, improving quality.

Key words: Management. Pets. Dogs. Custody. Adoption. Euthanasia. Public health.

Introducción

La salud pública de hace un siglo tuvo en el control de la rabia una prioridad, en cuyo nombre se crearon las perreras municipales para custodiar perros implicados en mordeduras a seres humanos durante el período de observación¹. Con la eliminación de la rabia terrestre en la Península desde 1979 pasan a primer plano otros aspectos: mordeduras (especialmente a niños)^{2,3}, excrementos en parques y vía pública y presencia de parásitos intestinales⁴, accidentes de tráfico causados por perros, animales muertos en la vía

pública, y aspectos de convivencia. La función de las perreras se alejó de la sanidad: su actividad se centró en la detención y la custodia temporal de animales cuyo destino mayoritario era el sacrificio. Actualmente, se ha producido un incremento del volumen de animales de compañía, cuyo papel como agentes de promoción de la salud (especialmente en personas enfermas, mayores o que viven solas) tiene un interés creciente⁵. En un trabajo anterior presentamos el proceso de transformación de la perrera municipal en Centro de Acogida de Animales de Compañía (CAAC)⁶. En éste pretendemos mostrar el impacto de la decisión de suspensión general de eutanasias en el CAAC y de los cambios de gestión. Desde 2003 se deja de recurrir al sacrificio sistemático de los animales no rescatados ni adoptados, por mandato político del Plenario del Ayuntamiento reflejado en ordenanzas municipales⁷. En años anteriores ya se había reducido notablemente su uso. Por otra parte, desde enero de 2003 hasta julio de 2004 el CAAC se gestionó por una entidad protectora, que posteriormente renunció a seguir haciéndolo; desde el

Correspondencia: Joan R. Villalbí.
Agència de Salut Pública de Barcelona.
Pl. Lesseps, 1. 08023 Barcelona. España.
Correo electrónico: jrvillal@aspb.cat

Recibido: 20 de noviembre de 2006.
Aceptado: 25 de julio de 2007.

25 de julio de 2004, los servicios de salud pública retomaron la gestión directa del centro. Creemos que es oportuno, ya que la Ley 22/2003 de protección de los animales de Cataluña establece la prohibición del sacrificio de perros y gatos sin propietario en los centros de acogida desde 2007 (con las excepciones que, bajo criterio profesional, atiendan a motivos sanitarios, de bienestar animal o de seguridad). Otras comunidades autónomas parecen moverse en la misma dirección.

Material y métodos

Se presentan los datos referidos a la actividad del centro entre 2002 y 2005. La información se ha extraído de los registros mensuales, que han mantenido el mismo formato durante el período estudiado. Para los animales ingresados se distingue la fuente de donde proceden: servicios sociales (recogida de animales a domicilio a petición de los servicios sociales), cuerpos de seguridad (animales procedentes de decomisos o detenciones), judicial (básicamente proceden de desahucios), particulares (que retienen animales encontrados en la vía pública hasta la llegada de los servicios de recogida), y captura en la vía pública (animales perdidos o abandonados). Respecto a su disposición, se entiende por rescate la recuperación por sus propietarios de un animal perdido; las eutanasias lo son por intervención veterinaria; las defunciones son las que se producen por causa natural; la entrega en adopción sigue un trámite pautado (el animal debe estar en correcto estado sanitario, esterilizado e identificado con microchip por mandato legal); por entrega en custodia se entiende la cesión temporal a un particular de un animal (la responsabilidad de los animales cedidos en custodia sigue radicando en el CAAC). Se entiende que su bienestar es mayor en un entorno familiar que en las instalaciones del centro. La mayoría de las custodias culminan en adopción y así se contabilizan, pero se detallan por separado las que siguen en custodia a fin de año.

Resultados

En la tabla 1 se presenta la fuente de ingreso de perros en el centro y su destino. Las diferencias entre ingresos y salidas corresponden a los animales que permanecen en custodia: algunos años han ingresado más perros y el centro ha sufrido mayor hacinamiento, mientras que en 2004 y 2005 un saldo negativo lo ha aliviado. Se aprecia un fuerte incremento de ingresos en 2003 que disminuye posteriormente, por más ingresos de animales perdidos. Los ingresos relacionados con

Tabla 1. Perros ingresados y disposición por año. Centro de acogida de animales de compañía de Barcelona (2002-2005)

	2002	2003	2004	2005
Vía de ingreso				
Cuerpos policiales	94	33	16	40
Judicial	42	36	5	24
Servicios sociales	46	36	7	56
Recogida	1.363	2.024	1.897	1.490
Total ingresos	1.545	2.129	1.925	1.610
Disposición				
Eutanasia	555	35	76	111
Rescate	280	517	422	432
Adopción	592	1.269	1.184	977
Custodia temporal	—	78	346	335
Defunción natural	68	56	61	20
Otros	23	11	18	29
Total destinos	1.518	1.966	2.107	1.904

los cuerpos policiales o por orden judicial, en buena parte por aplicación de normativas sobre perros potencialmente peligrosos, suben para luego disminuir. El destino final de los animales custodiados se presenta también en la tabla 1. Destaca la disminución drástica de las eutanasias, el incremento de adopciones y rescates, y la emergencia de la figura de la cesión en custodia temporal como forma de disposición de los animales.

Discusión

La gestión por una entidad protectora conllevó notables incrementos en el número de animales rescatados y adoptados, así como en la consolidación de nuevas figuras de gestión, como la entrega temporal en custodia, ensayada ya antes de forma tentativa. Estos cambios se mantienen posteriormente. En 2003 se registró un extraordinario incremento en los abandonos de perros, quizás atribuible a que la suspensión de eutanasias y la gestión por una entidad proteccionista tranquilizara la conciencia de sus propietarios. Aunque la cifra disminuye posteriormente, sigue siendo superior a la del año 2002. Durante este período se han realizado diversos esfuerzos de comunicación para fomentar las adopciones, mediante contactos con la prensa, participación en eventos ciudadanos e incluso la inclusión del tema en alguna campaña mediática del ayuntamiento de la ciudad.

Cierta reticencia en el uso de la eutanasia compasiva con animales aquejados de enfermedades infecciosas en 2003 y principios de 2004 generó epidemias en el CAAC, entre ellas el moquillo. Éste causó la muerte de muchos canes jóvenes, y conflictos por la cesión

en adopción de animales durante el período de incubación de la enfermedad (en el que no se advierte sintomatología). Desde finales de 2004 esta enzootia está controlada, y las defunciones de animales custodiados han descendido. Se aprecia que la suma de perros sacrificados y fallecidos por muerte natural se ha estabilizado (137 en 2004 y 131 en 2005). La eutanasia se restringe a animales con determinadas enfermedades infecciosas, para evitar su sufrimiento, o por cuestiones relacionadas con la agresividad, y se realiza bajo prescripción facultativa.

Este trabajo se concentra en los perros acogidos en el CAAC. Por lo que respecta a los gatos, nuestra opción preferente es ahora la intervención directa de entidades proteccionistas en la gestión de colonias urbanas controladas para abordar el problema de los gatos callejeros en la ciudad^{8,9}. El número de colonias en la ciudad y de gatos controlados en ellas no ha cesado de crecer. Creemos que así está mejorando la situación, aunque persisten abandonos en espacios públicos o privados de la ciudad (patios interiores o tejados) que acrean problemas de convivencia y de salud. Una respuesta integral requiere un mayor volumen de recursos, así como la implicación de otros segmentos de la administración como actores.

Retomar la gestión directa del centro en un contexto de transparencia y alta exigencia social se ha materializado en el desarrollo y la adopción de protocolos de trabajo sistematizados¹⁰. Su objetivo es garantizar que los principios aprobados por el Ayuntamiento, el Consejo Municipal de Convivencia, Defensa y Protección de los Animales, la Agencia de Salud Pública y el Comité de Calidad del centro no se queden en pura retórica, sino que se plasmen en el trabajo cotidiano. Además, permite mejorar su funcionamiento, disminuir la variabilidad en la gestión cotidiana de la instalación, y auditar los progresos.

Nuestro interés sanitario se centra en hacer un seguimiento de los aspectos de salud en los animales que ingresan como forma de conocer el estado de la po-

blación, y en evaluar aspectos relacionados con el abandono y la adopción. Desde otro punto de vista, estamos explorando la posibilidad de desplazar el centro a espacios más amplios en el entorno metropolitano que permitan una gestión más próxima a la de un parque, con mayor movilidad para los animales, que mejore su bienestar.

Bibliografía

1. Passo JI. Complicaciones de la vacunación antirrábica. *Gaceta Sanitària Barcelona*. 1983;2:144-7.
2. Knobel-Freud H, López-Colomé JL, Serrano-Sainz C, Hernández-Vidal P. Mordedura por animales. Estudio de 606 casos. *Rev Clin Esp*. 1997;197:560-3.
3. Méndez-Gallart R, Gómez-Tellado M, Somoza-Argibay I, Liras-Muñoz J, Pais-Piñero E, Vela-Nieto D. Mordeduras de perro. Análisis de 654 casos en 10 años. *An Esp Pediatr*. 2002;56:425-9.
4. Moreno-Saura MP, Bonilla-Elías MT, Luera-Carbó R. Estudi sobre la parasitació intestinal en gossos de Barcelona i província, febrer-juliol 1984. *Gaceta Sanitària Barcelona*. 1985;4:56-60.
5. Beck AM, Meyers NM. Health enhancement and companion animal ownership. *Annu Rev Public Health*. 1996;17:247-57.
6. Peracho V, Villalbí JR, Llebaria X, Armengou JM, Guix J. De la perrera municipal al centro de acogida de animales de compañía de Barcelona. *Gac Sanit*. 2003;17:515-9.
7. Ordenança municipal de protecció, tinença i venda d'animals. *Butlletí Oficial de la Província de Barcelona* 8 Annex II de 9 de enero de 2004. Disponible en: <http://w3.bcn.es/fitxers/ajuntament/bop8a2cat2004.322.pdf>
8. Calzada N, Duran J, Peracho V. La gestió de les colònies de gats urbans. Barcelona: Agència de Salut Pública de Barcelona; 2006. Disponible en: [http://www.aspb.es/quefem/docs/Protocol_Colonies_Gats\(4\).pdf](http://www.aspb.es/quefem/docs/Protocol_Colonies_Gats(4).pdf)
9. Veterinarios para el Bienestar Animal. Colonias urbanas de felinos. *Centro Veterinario* 2005;8:54-5. Disponible en: <http://www.amvac.es/files/revistacentro/cv08.pdf>
10. Bouis S, Calzada N, García A, Cusi M, Peracho V, Salameiro M, et al. Manual de gestió del Centre Municipal d'Acollida d'Animals de Companyia de Barcelona. Barcelona: Agència de Salut Pública de Barcelona; 2006. Disponible en: <http://www.aspb.es/quefem/documents.asp?tipus=24>